
Santa Fe de la Vera Cruz, febrero de 2013.-

Estimado Señor/a Director/a Rector/a

De mi mayor consideración

Me dirijo a Ud. con motivo de poner en su conocimiento, y de toda la comunidad educativa, el lanzamiento de la IXª edición del Programa Nacional Olimpiada de Geografía de la República Argentina 2013. El mismo fue aprobado originariamente por Res. N° 580/05 del Ministerio de Educación de la Nación y, el 23/01/2013, la Res. N° 33 lo prorroga hasta el 31/12/2016. Constituye otro hito en el compromiso que la UNL asumió hace varios años en el campo de la integración de los Niveles Educativos.

La realización de la Olimpiada de Geografía de la República Argentina es una oportunidad pedagógica para el desarrollo de propuestas de trabajo significativas vinculadas a la compleja realidad geográfica en sus escalas y cuestiones: física, ambiental, social, económica, política y cultural. La Olimpiada consolida un espacio donde los jóvenes acceden a una formación de equidad y calidad educativa, acorde a sus capacidades y motivaciones personales, a través de la participación en diversas Instancias. Contribuye también a la implementación de innovaciones curriculares en la educación geográfica.

Debo manifestarle que, en el lapso implementada 2005-2012, el Programa Olimpiada de Geografía lleva movilizado más de 120.000 estudiantes en todo el País y, salvo en el año 2006, las 24 Jurisdicciones, en alguna de las tres Categorías – “A”, “B”, “C”- han participado en la Instancia Nacional convirtiendo este encuentro en un acto de carácter federal. Esto es posible sólo con el trabajo mancomunado de nuestros Colegas Docentes, Estudiantes y Directivos que apoyan y participan activamente de nuestra propuesta geográfica.

Para el 2013 la Olimpiada convoca a estudiantes y docentes de todos los establecimientos educativos de la República Argentina del Nivel Medio. Además, en forma totalmente gratuita, el Programa ofrece Capacitación para los Docentes de Geografía de los establecimientos educativos participantes. Este Sub-Programa se inserta dentro de los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación acordados en los lineamientos de la política educativa nacional y ha puesto énfasis en la acción tutorial de la modalidad a distancia a cargo del Equipo Técnico Pedagógico. Se otorgará certificación de aprobación. Se adjunta Cronograma y planilla de inscripción que también pueden consultarse en nuestro sitio web: <http://www.unl.edu.ar/olimpiadageo> (pulsar sobre las pestañas) o solicitarla a: olimpiadageo@unl.edu.ar o al teléfono: 0342 – 457 5118. En el espacio “Novedades” del sitio web (que se encuentra en renovación) se informan los avances en el desarrollo del Programa.

Sin otro particular y agradeciendo la deferencia que se sirva dispensar a la presente, saludo a Vd. con atenta consideración.

Prof. Dra. Blanca A. Fritschy

Directora del Programa Nacional
Olimpiada de Geografía de la República Argentina